



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, correspondiente al 30 de junio de 2025, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente Público

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; fue creado Mediante publicación No. 101-A-2001, realizada en el Periódico Oficial del Estado número 024, Tomo II, de fecha 9 de marzo del 2001, se creó el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, como un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución, mismo que de manera general tiene como objetivo, mantener informada y comunicada a la población del Estado, satisfacer los requerimientos de información que ésta necesita, con carácter objetivo y veraz.

Así mismo, mediante publicación No. 1016-A-2008-D, del Periódico Oficial número 135-3ª Sección, de fecha 31 de diciembre de 2008, se reforma y adiciona diversas disposiciones del decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado "Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión" y cambia su denominación a "Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía". Con el propósito de contar con un órgano administrativo que se encargue de difundir a nivel nacional e internacional las zonas turísticas, lugares históricos, bellezas naturales, ciudades, pueblos y tradiciones, promoviendo dichos lugares para la realización de producciones cinematográficas, televisivas, documentales, comerciales, audiovisuales u otras análogas.

Además, con publicación No. 3065-A-2011, del Periódico Oficial No. 326, Tomo III, de fecha 14 de septiembre de 2011, se adicionan y modifican al decreto de creación del Organismo público descentralizado denominado Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; y con el cual se le confiere la administración y operación de las salas de cine, de proyección, proyectores equipo de audio, entre otros; y de promover y coordinar las muestras cinematográficas nacionales e internacionales en el Estado, así como tener bajo su resguardo el acervo fílmico y videográfico, propiedad del Estado.

b) Principales Cambios en su Estructura

Con opinión técnica No. SH/CGRH/DEO/0024/2021 se autorizó la creación de 01 órgano administrativo denominado Gerencia de Radio XHSIL-FM Siltepec, con la aprobación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con el objetivo de ampliar la cobertura de los Servicios en materia de comunicación que permitan la difusión de los servicios que el Estado brinda, el cual generó el equipamiento cumpliendo con las normas establecidas.

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto de forma presupuestal, contable y financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía tiene como objetivo mantener informada y comunicada a la población del Estado, con el propósito de satisfacer los requerimientos de información que esta necesita, con carácter objetivo y veraz, propiciando con ellos su propio desarrollo.

Así mismo, difundir a nivel nacional e internacional las zonas turísticas, lugares históricos, bellezas naturales, ciudades, pueblos y tradiciones, promoviendo dichos lugares para la realización de producciones cinematográficas, televisivas, documentales, comerciales, audiovisuales u otras análogas.

b) Principal Actividad

1

- Mantener informada y comunicada a la población del Estado, satisfacer los requerimientos de información que ésta necesita, con carácter objetivo y veraz.
- Difundir a nivel nacional e internacional las zonas turísticas, lugares históricos, bellezas naturales, ciudades, pueblos y tradiciones, promoviendo dichos lugares para la realización de producciones cinematográficas, televisivas, documentales, comerciales, audiovisuales u otras análogas.
- Administración y operación de las salas de cine, de proyección, proyectores equipo de audio, entre otros; y de promover y coordinar las muestras cinematográficas nacionales e internacionales en el Estado, así como tener bajo su resguardo el acervo fílmico y video gráfico, propiedad del Estado.
- Impulsar y fomentar las actividades encaminadas a mantener informada a la población chiapaneca, así como, el de impulsar el desarrollo educativo y cultural, con el propósito de satisfacer los requerimientos de información que tiene la población con carácter objetivo y constructivo en bien de la niñez, la juventud y a la población en general del Estado de Chiapas.
- Difundir a través de radio y televisión los programas, acciones políticas y sociales del Gobierno del Estado.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2025

d) Régimen Jurídico

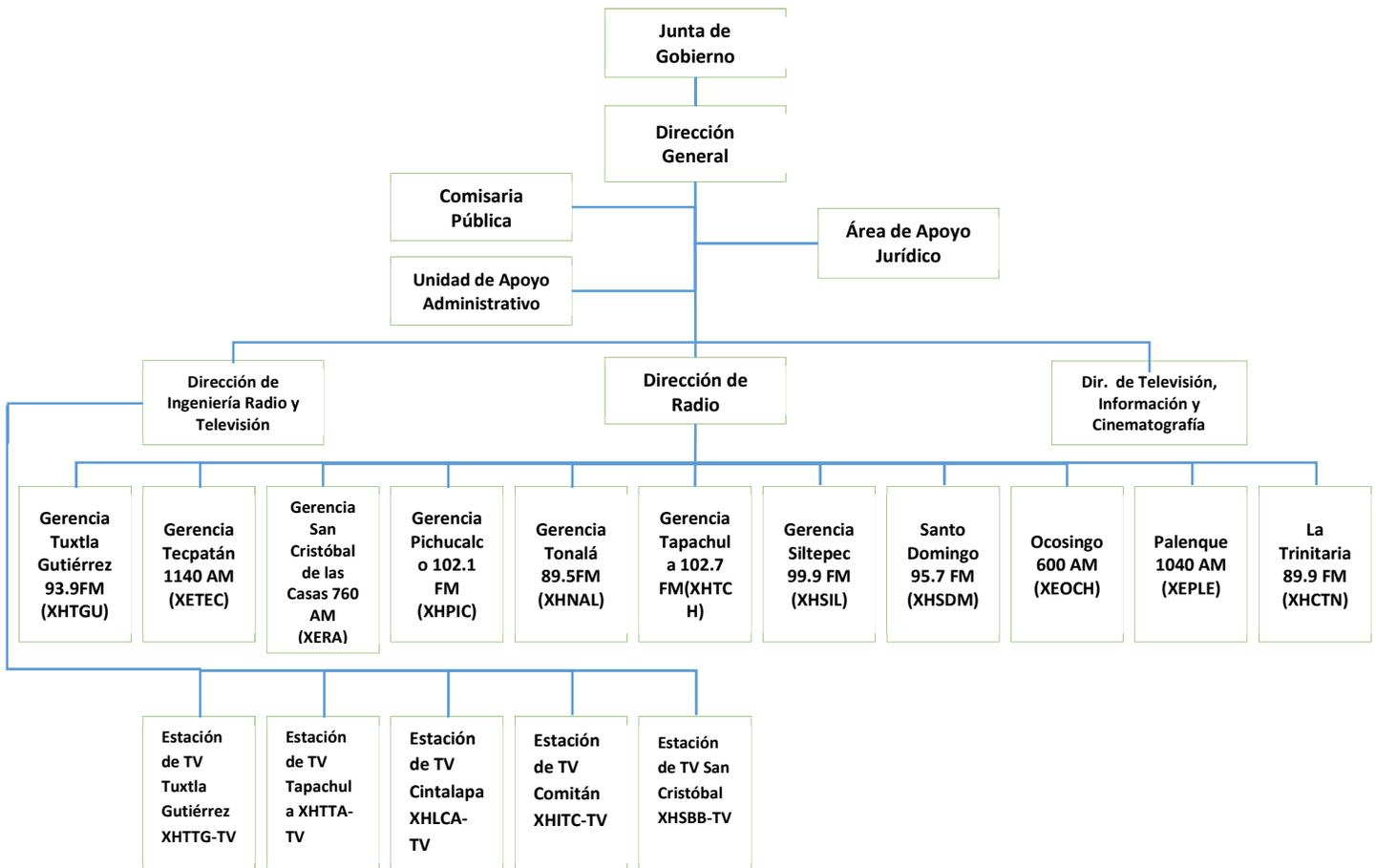
El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; está registrado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad preponderante es: Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector público.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 y 86 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- Cuotas patronales al IMSS
- Cuotas de RCV (Retiro, Cesantía y Vejez)
- Cuotas patronales al INFONAVIT
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 2% Impuesto Sobre Nóminas retenidos a prestadores de servicios
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 10% y 1.25% de ISR retenido a Prestadores de Servicios Independientes
- 16% Impuesto al Valor Agregado

f) Estructura Organizacional Básica





g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte

(No Aplica)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las bases de preparación de los estados financieros del Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía, aplican los postulados básicos siguientes:

- | | |
|--|---|
| 1. Sustancia Económica | 7. Consolidación de la Información Financiera |
| 2. Entes Públicos | 8. Devengo Contable |
| 3. Existencia Permanente | 9. Valuación |
| 4. Revelación Suficiente | 10. Dualidad Económica |
| 5. Importancia Relativa | 11. Consistencia |
| 6. Registro e Integración Presupuestaria | |

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a



la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

(No Aplica)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7. Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 30 de junio de 2025, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 2,105,181.12, del rubro efectivo y equivalentes se debe a los gastos realizados en el periodo y de los pasivos pagados, así como los fondos disponibles en la Tesorería única de la Secretaría de Finanzas en ejercicios pasados.
- b) La variación positiva por \$ 354,456.24, del rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes se debe a gastos por compras menores y pago de viáticos pendientes de comprobar por parte de trabajadores del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

9. Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11. Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

En este tenor, se valoran las recomendaciones que hace el Comité de Control Interno del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y cinematografía, con el objeto de adoptar medidas necesarias para el fortalecimiento Institucional en su desempeño y control interno, con la finalidad de prevenir faltas administrativas.

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberá observar la entidad, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales y en el análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio transcendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

13. Información por Segmentos

(No Aplica)

14. Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

15. Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2025, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 4,253,739.09.

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 30 de junio de 2025, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2025	2024
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 40,338,756.84	\$ 87,566,621.48
	SUMAS	\$ 40,338,756.84	\$ 87,566,621.48

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2025, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 30,253,000.19, corresponde a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía, así como, el importe de \$ 4,971,601.88, del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, correspondiente al 30 de junio de 2025.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Servicios Personales	\$ 30,253,000.19	\$ 70,689,841.05
Materiales y Suministros	860,415.68	1,981,551.85
Servicios Generales	4,971,601.88	12,392,889.05
SUMAS	\$ 36,085,017.75	\$ 85,064,281.95

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y cinematografía, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2025, asciende a \$ 6,196,109.96, el cual representa el 94.6 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 1,168,059.73	\$ 3,326,647.73
Fondos con Afectación Específica	5,028,050.23	764,281.11
SUMAS	\$ 6,196,109.96	\$ 4,090,928.84
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2025	2024

Fondo General de Participaciones	4,904,363.50	219,248.54
Fondo de Fiscalización y Recaudación	77,395.74	325,541.07
Fondo de Compensación	46,290.99	203,711.52
ISR Participable Estatal	0.00	15,779.98
SUMAS	\$ 5,028,050.23	\$ 764,281.11

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 30 de junio de 2025, el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes, se compone de los recursos por gastos por compras menores y pago de viáticos pendientes de comprobar por parte de trabajadores del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, así como deudores por responsabilidades en el manejo de fondos y valores.

En su totalidad este rubro asciende a \$ 354,456.24 y representa el 5.4 % del total del activo circulante.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 354,456.24	\$ 0.00
SUMAS		\$ 354,456.24	\$ 0.00

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Gastos y Viáticos por comprobar	≤ 365	\$ 198,336.53	\$ 0.00
Deudores por Responsabilidades en el manejo de fondos y valores	≤ 365	156,119.71	\$ 0.00
SUMAS		\$ 354,456.24	\$ 0.00

No Circulante

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro representa los bienes inmuebles que son propiedad del Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía como son: Terrenos y Edificios no Habitacionales.

Dentro de estos Inmuebles se destaca el edificio de las oficinas principales del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; así como, el de las estaciones repetidoras de televisión ubicadas en diferentes municipios del Estado de Chiapas.

Al 30 de junio de 2025 este rubro asciende a \$ 35,131,844.88 y representa el 17.2 % del total de activo no circulante.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Terrenos	\$ 60,056.00	\$ 60,056.00
Edificios no Habitacionales	35,071,788.88	35,071,788.88
SUMAS	\$ 35,131,844.88	\$ 35,131,844.88

Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, y Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos con recursos captados de patrocinios considerados Ingresos Propios así como mediante transferencias de otros entes públicos.

Al 30 de junio de 2025, este rubro asciende a \$ 260,179,987.58, que representa el 127 % mayor del total del activo no circulante.

BIENES MUEBLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 23,022,059.26	\$ 23,022,059.26
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37,102,530.28	37,102,530.28
Vehículos y Equipo de Transporte	10,123,753.48	10,123,753.48
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	189,904,792.06	189,904,792.06
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	26,852.50	26,852.50
SUMAS	\$ 260,179,987.58	\$ 260,179,987.58

Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2025, este rubro asciende a \$ 544,840.23 que representa el 0.3 % del activo no circulante.

ACTIVOS INTANGIBLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2025	2024
Software	Deudora	\$ 491,847.21	\$ 491,847.21
Licencias	Deudora	52,993.02	52,993.02
SUMAS		\$ 544,840.23	\$ 544,840.23

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación aplicada a los bienes tangibles que son propiedad del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados en el ejercicio 2025.

Al periodo que se informa, este rubro presenta una cifra negativa de \$ 91,086,597.23, el cual refleja una disminución del 44.5 % del activo no circulante.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	\$ (2,135,786.13)	\$ (2,135,786.13)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(88,950,811.10)	(88,950,811.10)
SUMAS	\$ (91,086,597.23)	\$ (91,086,597.23)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Edificios no Habitacionales	\$ 35,071,788.88	\$ 0.00	\$ (2,135,786.13)	3.30%
SUMAS	\$ 35,071,788.88	\$ 0.00	\$ (2,135,786.13)	

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 23,022,059.26	\$ 0.00	\$ (9,392,375.21)	10 y 33.3 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37,102,530.28	0.00	(7,662,316.21)	20 y 33.3 %
Vehículos y Equipo de Transporte	10,123,753.48	0.00	(4,301,073.68)	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	189,904,792.06	0.00	(67,595,046.00)	10 %
SUMAS	\$ 260,153,135.08	\$ 0.00	\$ (88,950,811.10)	

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2025, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2025, este rubro asciende a \$ 2,214,343.10, el cual representa el 100 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, prima dominical, del periodo que se informa, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT fondo de ahorro, retenciones por pensión alimenticia, seguro de vida, disciplinarios, desplazamiento e incapacidad y 2% del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2% del Impuesto sobre Nóminas, Infonacot, Cuota Imss, Crédito de Vivienda Infonavit, 10% del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2% del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 618,790.38	\$ 1,895,637.27
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	414,751.46	224,681.46
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	1,180,801.26	1,626,199.32
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365		2,887.00
SUMAS		\$ 2,214,343.10	\$ 3,749,405.05

Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2025 este rubro asciende a \$ 20.07, el cual se integra principalmente por los recursos obtenidos por concepto de rendimientos generados en la cuenta bancaria destinada a Ingresos Propios.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Ingresos por Clasificar	\$ 20.07	\$ 20.07
SUMAS	\$ 20.07	\$ 20.07
INGRESOS POR CLASIFICAR	2025	2024
Rendimientos ejercicio 2024	20.07	20.07
SUMAS	\$ 20.07	\$ 20.07

No Circulante

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Al 30 de junio de 2025, este rubro asciende a \$ 19,231.60 y representa el 100 % del total del pasivo no circulante y corresponde a los anticipos de ministraciones de ejercicios anteriores, mismos que se encuentran pendientes de regularizar, por lo anterior se está llevando a cabo las gestiones para dicha regularización.

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 19,231.60	\$ 19,231.60
SUMAS		\$ 19,231.60	\$ 19,231.60

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	VENCIMIENTO (DIAS)	2025	2024
Anticipo de ministración 5246 / "Prog para la tv Estatal, Promoc Cinematográfica, Tv 10 Noticias, Voz de mujer"	> 365	\$ 486.20	\$ 486.20
Anticipo de Ministración 5486 / Segunda quincena de Octubre 2012	> 365	18,745.40	18,745.40
SUMAS		\$ 19,231.60	\$ 19,231.60

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Finanzas Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2025, el cual asciende a \$ 4,253,739.09.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de las actividades del Sistema, de la misma manera es afectado por el resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) derivado del registro de operaciones, así mismo por los resultados de ejercicios anteriores por reintegros y depuración contable y el revalúo de bienes Inmuebles; Al 30 de junio del ejercicio fiscal 2025, se obtuvo un saldo de \$ 209,087,046.89.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 3,994,699.31

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

(Cifras en Pesos)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Patrimonio Generado	\$ 209,087,046.89	\$ 205,092,347.58
SUMAS	\$ 209,087,046.89	\$ 205,092,347.58

Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 4,253,739.09 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión, disminuidas de las depreciaciones acumuladas de bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

(Cifras en Pesos)

PATRIMONIO GENERADO	PROCEDENCIA	2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 4,253,739.09	\$ 1,201,578.14
SUMAS		\$ 4,253,739.09	\$ 1,201,578.14

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro corresponde principalmente por el traspaso del saldo del ejercicio anterior, efectuado al inicio del ejercicio.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(Cifras en Pesos)

PATRIMONIO GENERADO	PROCEDENCIA	2025	2024
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos.	\$ 173,063,650.40	\$ 172,121,112.04
SUMAS		\$ 173,063,650.40	\$ 172,121,112.04

Revalúos

Este rubro corresponde principalmente al revalúo del Edificio Central del sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, que se encontraba registrado según valor asentado en contrato de donación gratuita condicionada número veintiséis mil treinta y nueve, volumen número setecientos diez del día 25 de abril del año dos mil cinco, actualizando su valor al importe determinado de acuerdo a la cedula-avalúo catastral de predio urbano con folio cvc-490752/2016.

REVALUOS

(Cifras en Pesos)

PATRIMONIO GENERADO	PROCEDENCIA	2025	2024
Revalúo de Bienes Inmuebles	Revalúo de Edificios no Habitacionales.	\$ 31,769,657.40	\$ 31,769,657.40
SUMAS		\$ 31,769,657.40	\$ 31,769,657.40

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$ 40,338,756.84, Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, asciende a \$ 36,085,017.75, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$ 4,253,739.09

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$ 942,538.36, Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, asciende a \$ 1,556,034.38, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$ 613,496.02

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$ 190,070.00 Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, asciende a \$ 1,725,131.95, el cual refleja un flujo neto a la negativo por actividades de financiamiento por un importe de \$ 1,535,061.95

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El incremento Neto en el efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2025 tiene un saldo de \$ 2,105,181.12

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 6,196,109.96	\$ 4,090,928.84

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos

de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Bancos/Dependencias y Otros	1,168,059.73	3,326,647.73
Fondos con Afectación Específica	5,028,050.23	764,281.11
TOTAL	\$ 6,196,109.96	\$ 4,090,928.84

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 30 de junio de 2025, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación de describen:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	0.00	860,074.42
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	262,171.97
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	597,902.45
Otras Inversiones	1,556,034.38	74,522,213.54
TOTAL	\$ 1,556,034.38	\$ 75,382,287.96

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 4,253,739.09	\$ 1,201,578.14
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 4,253,739.09	\$ 1,201,578.14

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

De conformidad a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2025:

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 40,338,756.84
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 40,338,756.84

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 36,085,017.75
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	\$ 36,085,017.75

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en Pesos)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2025, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

No presenta saldos al 30 de junio de 2025.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, registrados del 1 de enero al 30 de junio 2025.

(No aplica)

Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, registrados del 1 de enero al 30 de junio 2025, son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 84,038,482.07
Presupuesto de Egresos por Ejercer	49,147,859.89
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,373,197.60
Presupuesto de Egresos Comprometido	37,244,730.70
Presupuesto de Egresos Devengado	36,501,775.39
Presupuesto de Egresos Ejercido	34,304,580.71
Presupuesto de Egresos Pagado	34,180,174.37



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en Pesos)

Zhayrah Alyn Victorio Marroquín

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

Ángel Domingo Villavicencio Valenzuela

Jefe del Área de Recursos Financieros y
Planeación

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”